

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 25812/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones/Nombramientos (RH-CONT)

D^a AÍDA CASTILLEJO PARRILLA

ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE

RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

DECRETO

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE CESE DE DIRECTOR DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD, DON MIGUEL ÁLVAREZ MARTÍNEZ, PERSONAL DE LIBRE DESIGNACIÓN, POR RENUNCIA DEL MISMO

Mediante Decreto de Alcaldía nº 1897/2023, de 25 de julio, se acordó lo siguiente:

PRIMERO.- NOMBRAR con efecto de la firma de la presente resolución a D. Miguel Álvarez Martínez, DIRECTOR DE SERVICIO, adscrito a la Concejalía de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (cod. 5-A de los puestos de Directores/as de Servicio de la Modificación de RPT aprobada en el Pleno de fecha 13 de julio de 2023), con alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo prestar sus servicios a jornada completa, con dedicación exclusiva y con las retribuciones establecidas en el acuerdo de Pleno de 6 de julio de 2023

Visto el escrito (RE 9130, de 12 de marzo de 2025), de Don Miguel Álvarez Martínez, NIF 50749099J, por el que presenta renuncia a su puesto de DIRECTOR DE SERVICIO, adscrito a la Concejalía de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, personal de libre designación.

Considerando que se trata de un puesto de libre designación, y que el interesado renuncia al mismo. Tanto el nombramiento como el cese, es discrecional por parte de esta Alcaldía-Presidencia, por lo que procede su formalización.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 58 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la

DECRETO

Número: 2025-0704 Fecha: 17/03/2025

Cód. Validación: 31MTSALFPXK2H7FGSLHSETGY9
Verificación: <https://rivasciudad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, y en uso de las facultades que me han sido concedidas,

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1279 de 13 de marzo de 2025.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Disponer al CESE de **Don Miguel Álvarez Martínez, NIF 50749099J, a su puesto de DIRECTOR DE SERVICIO***, adscrito a la Concejalía de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (cod. 5-A de los puestos de Directores/as de Servicio de la Modificación de RPT aprobada en el Pleno de fecha 13 de julio de 2023)*, personal de libre designación, **por renuncia del mismo**

SEGUNDO. El cese será efectivo desde el día 18 de marzo de 2025.

TERCERO. Realizar la correspondiente liquidación a su favor.

CUARTO. Notificar esta resolución a la persona interesada.

QUINTO. Publicar la presente resolución mediante la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

SEXTO. Comunicar este cese al Registro de Personal para que realicen las anotaciones pertinentes, y a la Intervención a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-0704 Fecha: 17/03/2025

Cód. Validación: 3JMTSALFPXK2H7FGSLHSETGY9
Verificación: <https://rivasciudad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

